

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA”**

**Ministerio de Educación
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública
“Piura”**



Patrones de Conducta del Nivel de Educación Primaria

Trabajo de Investigación Presentado por:

VILLEGAS GONZALES, Rosa Isabel

ID ORCID: 0009-0007-5502-2599

Para la Optar el Grado Académico de Bachiller en Educación

ASESORA

Mg. SILUPU PEDRERA Cecilia Alejandrina

ID ORCID: 0009-003-2121-5313

Línea de investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes

PIURA - PERÚ

2025

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA”**

**Ministerio de Educación
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública
“Piura”**



Patrones de Conducta en el Nivel Primario.

Trabajo Académico Aprobado en Forma y Estilo por

Miembro Presidente: Mg. Walter Erickson Lizano Troncos.....

Miembro Vocal: Lic. Ernesto Antonio Pretto Monroy--.....

Miembro Secretaria: Mg. Flor María Talledo Coveñas.....

PIURA - PERÚ

2025

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA”**

**Ministerio de Educación
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública
“Piura”**



Patrones de Conducta en el Nivel de Educación Primaria

**La Suscrita Declara que el Trabajo Académico es Original en su Contenido
y Forma**

VILLEGAS GONZALES, Rosa Isabel



PIURA - PERÚ

2025



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CERTIFICADO DE ÍNDICE DE SIMILITUD DE APLICACIÓN DEL TURNITIN

La Jefatura de Unidad de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura" en atención al Art. 60 del Reglamento de Investigación e Innovación,

Certifica:

Que; el trabajo de Investigación con fines de Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación presentado por la investigadora: **VILLEGAS GONZALES ROSA ISABEL** del Programa de Estudios de Educación Primaria denominado:

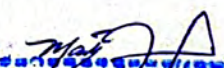
PATRONES DE CONDUCTA DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Línea de investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes.

Cumple con el Índice de similitud requerido lo cual está alineado a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación e Innovación y en la normativa para la presentación de trabajos académicos; pondera como Índice de Similitud

15%

Distrito veintiséis de octubre, 23 de enero 2026


M. Sc. Ángela Martina Bruno Seminario
ORCID ID: 0000-0002-3308-4509
Jefatura de Unidad de Investigación



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL

1. IDENTIDAD PERSONAL

Apellidos y Nombres: ROSA ISABEL VILLEGAS GONZALES

identificada con DNI N° 02837524

Correo electrónico: rosa_27@gmail.com

Código de alumno: 02837524

ID ORCID: 009-007-5502-2599

2. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

PATRONES DE CONDUCTA DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Programa de Estudios: EDUCACIÓN PRIMARIA

Autor (a) ROSA ISABEL VILLEGAS GONZALES

Asesor (a) Mg. SILUPU PEDRERA CECILIA ALEJANDRINA

ID ORCID Asesor: 0009-0003-2181-5313

DNI N° 02646547

3. TIPO DE ACCESO

☒ Acceso abierto*

☐ Acceso restringido**

Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Escuela de Educación Pedagógica Pública de Piura una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadística de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizado para leerla, descargarla, reproducirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos, lo cual es concordante con lo declarado en el reglamento de investigación e innovación.

En el caso de que autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 – REVALIDACIÓN
LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

4. ORIGINALIDAD DEL ARCHIVO DIGITAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

Por el presente dejo constancia de que el archivo Word y Archivo PDF que entrego a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Piura, como parte del proceso conducente a obtener el grado académico, es la versión final del trabajo académico sustentado y aprobado por el Jurado correspondiente.

5. LINEA DE INVESTIGACIÓN – (Metadato Obligatorio – Repositorio Institucional) Línea de Investigación.

ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Eje Temático

CLIMA AFECTIVO PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES

Distrito Veintiséis de octubre, 23 de enero de 2026

ROSA ISABEL VILLEGAS GONZALES
DNI N° 02837524





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD Y AUTENTICIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL

Yo, **ROSA ISABEL VILLEGAS GONZALES**, identificado con DNI N° 02837524 como autor (a) del trabajo de investigación titulado: **PATRONES DE CONDUCTA EN EL NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA** - Línea de Investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes; egresado del Programa de Profesionalización Docente - Programa de Estudios de Educación Primaria;

DECLARO:

Que este trabajo es original y no se ha publicado previamente en otra revista o medio de divulgación oficial nacional o internacional, sea en revistas indexadas o arbitradas, patentes, tesis y otras publicaciones de carácter científico. También cumple con índice de similitud requerido por la Escuela lo cual está alineado a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación y en la normativa para la presentación de trabajos con fines de Obtención de los Grados Académicos.

Distrito Veintiséis de octubre,



ROSA ISABEL VILLEGAS GONZALES
DNI. N°02837524



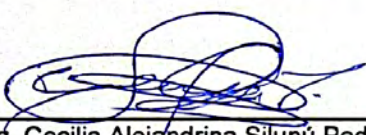
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ASESOR (A)

Señor Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura"

Yo, Mg. Cecilia Alejandrina Silupú Pedrera, identificada con DNI N° 02646547 como asesora del trabajo de investigación titulado: **PATRONES DE CONDUCTA DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA** - Línea de investigación: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes desarrollada por el investigador (a) **ROSA ISABEL VILLEGAS GONZALES**, identificada con DNI N° 02837524 egresado (a) del Programa de Profesionalización Docente- Programa de Estudios de Educación Primaria; considero que dicho trabajo cumple las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación de la EESPP "PIURA" para la presentación de trabajo con fines de Obtención del Grado Académico. Por tanto, autorizo la presentación de este trabajo de investigación para que sea sometido a evaluación por los miembros de los jurados designados por la mencionada casa de estudios

Distrito Veintiséis de octubre, 08 de enero 2026


Mg. Cecilia Alejandrina Silupú Pedrera
DNI N° 02646547

Mg. CASP/JUFC
Ind.

Dedicatoria

A mis queridos padres; en especial a mi madre quien es mi motivación y ejemplo, esposo e hijos quien han sido mi apoyo para la culminación de mi carrera profesional. Asimismo, agradezco a todos mis compañeros y mi querida maestra Cecilia y a los que durante este proceso me han acompañado y guiado

Rosa

Agradecimiento

Agradezco a Dios por protegerme y brindarme sabiduría, a mi familia por su apoyo incondicional. A mi casa de estudios por acogerme estos años de aprendizaje. Asimismo, expreso mi gratitud a mi docente y asesora, Cecilia, por ayudarme a crecer tanto en el ámbito personal como profesional.

Rosa

Índice de Contenido

Constancia de Índice de Similitud de Aplicación del Turnitin	iv
Formato de Autorización para Publicación en el Repositorio Académico Digital	v
Constancia de Originalidad y Autenticidad del Trabajo de Investigación para Publicación en el Repositorio Académico Digital	vi
Constancia de Aprobación del Asesor	viii
Dedicatoria	ix
Agradecimiento	x
Introducción	15
Capítulo I: Objetivos de la Investigación Académica.....	18
1.1 Objetivo General	18
1.2 Objetivos Específicos.....	18
1.3 Justificación de la Investigación	19
Capítulo II: Marco Teórico Conceptual	21
2.1 Aproximaciones Conceptuales a Patrones de Conducta	21
2.1.1 Concepto de Conducta y Patrones de Conducta en el Ámbito Educativo	21
2.1.2 Patrones de Conducta en la Infancia Escolar	24
2.2 Factores Contextuales que Influyen en los Patrones de Conducta Escolar.....	29
2.2.1 Factores que Influyen en los Patrones de Conducta Escolar.....	29
2.2.2 Patrones de Conducta y Quehacer Docente en Educación Primaria.....	32
2.3 Teorías que Sustentan los Patrones de Conducta	35
2.3.1 Teoría Conductista	35
2.3.2 Teoría Cognitivo - Conductual.....	36
2.3.3 Teoría Sociocultural	37
2.3.4 Teoría de la Inteligencia Emocional.....	38
Capítulo III: Metodología de Análisis de la Información	40
3.1 Descripción de la Metodología de la Información.	40
Capítulo IV.....	44
Conclusiones y Recomendaciones	44
4.1 Conclusiones	44

4.2 Recomendaciones.....	46
Referencias Bibliográficas	47
Anexo	49
Anexo 1: Matriz de Consistencia	49

Índice de Figuras

Figura 1: Los Patrones de Conducta	28
Figura 2: Factores contextuales que influyen en los patrones de conducta	34
Figura 3: Teorías que sustentan patrones de conducta.....	39
Figura 4: Proceso de desarrollo de la investigación.....	42
Figura 5: Buscadores Virtuales	43

Índice de Tablas

Tabla 1 Matriz de Consistencia.....	49
-------------------------------------	----

Introducción

Esta investigación se enmarca en el estudio de la conducta, específicamente los patrones de conducta. Para ponerlo en el contexto de la Educación Primaria, son aquellos comportamientos recurrentes y predecibles que los estudiantes exhiben en diversas situaciones escolares y por supuesto familiares. En principio, cada individuo actúa de manera diferente ante un mismo estímulo, y la psicología ha encontrado varias clasificaciones para entender cómo pensamos. Se conocen como patrones de conducta a la serie de pautas de comportamiento que siguen los individuos que viven en sociedad. Los patrones de comportamiento, a veces llamados patrones psicológicos, se aprenden a medida que se convive con familiares, ya que como dice, Manzano (2023), se forman a medida que el niño crece, dependiendo de su entorno. En ámbito psicológico, se entienden como una serie de reacciones y/ o formas de pensar, se trata de una conducta adquirida a partir de la experiencia. Estos patrones se aprenden a través de la convivencia con los miembros de la familia y con la sociedad, que se encargan de regular el comportamiento de los individuos desde que nacen, provienen de las propias vivencias de la persona, y dependiendo de los resultados que obtiene, se guardan y se vuelven a usar tanto para bien o para mal.

Es muy importante para el proceso de formación de los estudiantes, que los docentes y los padres de familia tengan claro sobre los tipos de patrones de conducta, sobre las teorías científicas que sustentan las conductas adquiridas del estudiante, los enfoques pedagógicos que fundamentan los diferentes comportamientos, asimismo los factores que influyen en los patrones de conducta y que metodologías existen para regular las actitudes de los estudiantes.

El estudio de los patrones de conducta se torna más interesante cuando es analizado desde la aplicación de las teorías de aprendizaje. Así tenemos que el aprendizaje conductista es una teoría que propone que la conducta se modifica a partir de los estímulos externos, y que se puede aprender o desaprender. De acuerdo a esta postura, nuestro comportamiento es moldeado por el ambiente y los estímulos que recibimos del exterior. La comprensión de los patrones de conducta, se fortalece más cuando Vygotsky sostiene que el conocimiento de los patrones de conducta es fruto

de la interacción social. Más adelante, encontramos que los patrones de comportamiento están intrínsecamente ligados a la Inteligencia Emocional, puesto que está sumamente relacionado con el estado emocional.

El estudio de los patrones de conducta es importante porque permite entender, predecir y modificar el comportamiento humano. Esto es útil para resolver problemas sociales, mejorar la calidad de vida y transformar la sociedad, ayuda a diseñar estrategias de enseñanza más efectivas. Por ello, en este trabajo, desarrollamos también la influencia que ejerce los enfoques pedagógicos, como el enfoque conductista (los procesos mentales no son necesariamente los que causan los comportamientos observables), el enfoque constructivista (el aprendizaje ocurre a través de la interacción con el entorno y la reorganización de las estructuras mentales), el enfoque cognitivo (rompiendo con la idea conductista de que las personas son solo adquirir los diferentes estímulos y emisores de respuestas observables) y finalmente el enfoque socioemocional (la inteligencia emocional ayuda a las diversas personas a manejar mejor sus emociones, adaptarse a su entorno en el que están conviviendo).

Este trabajo de investigación, se ha organizado en cuatro capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I, se encuentran los objetivos, el general es examinar los fundamentos teóricos y pedagógicos de los patrones de conducta en el nivel primario, a partir de la revisión documental especializada, siendo sus objetivos específicos: Sistematizar las principales concepciones teóricas y definiciones de los patrones de conducta en el contexto educativo, Analizar las teorías psicológicas y educativas que explican la formación de los patrones de conducta en estudiantes del nivel primario y explicar los enfoques pedagógicos y los factores contextuales que influyen en los patrones de conducta escolar, según la literatura especializada.

El capítulo II, Marco Teórico Conceptual, se define los patrones de conducta, tipos y métodos para modificar los patrones de conducta de los estudiantes; las principales teorías psicológicas y educativas que sustentan la formación de patrones de conducta, además de explicar los enfoques pedagógicos y contextuales que inciden en la formación de estos patrones.

En el capítulo III, Metodología de la investigación. Se detalla el proceso para llevar a cabo este estudio, es decir, la descripción de lo realizado para la realización

del presente trabajo, recolección de literatura especializada, acerca del tema en mención, a través de varias bibliotecas virtuales como, Dialnet, Scielo, Redalyc, y diferentes repositorios institucionales, también se consultó en buscadores web como Google Chrome, Google académico, Google Books y Alicia, inclusive se analizaron libros físicos.

El capítulo IV, conclusiones y recomendaciones, fueron redactados en relación a los objetivos establecidos en un inicio.

Finalmente, el presente estudio considera de utilidad conocer los diferentes factores que influyen en ellos. Tal es así que el lector podrá tener la oportunidad de analizar los factores biológicos, genéticos, psicológicos, inclusive los factores familiares y específicamente los escolares. A grandes rasgos, es importante tener en cuenta que la biología no es el único factor que influye en el comportamiento humano. La cultura, el ambiente y las experiencias de vida también juegan un papel importante. Por otro lado, el individuo posee características psicológicas y biológicas que lo hacen más o menos eficaz para lidiar con las tensiones. Todo esto lleva a que el individuo se vea impulsado a efectuar las manipulaciones correspondientes para asumir control sobre la situación del entorno que lo tensiona o a realizar los cambios en sí mismo que sean requeridos para amoldarse a ella.

Capítulo I

Objetivos de la Investigación Académica

1.1 Objetivo General

Analizar los fundamentos teóricos y pedagógicos de los patrones de conducta en el nivel primario.

1.2 Objetivos Específicos

- Sistematizar las principales concepciones teóricas de los patrones de conducta en el contexto educativo.
- Explicar los factores contextuales en los patrones de conducta escolar.
- Analizar las teorías psicológicas y educativas que explican la formación de los patrones de conducta en estudiantes del nivel primario

.

1.3 Justificación de la Investigación

En los últimos años se ha evidenciado en los niños cambios al repetir comportamientos basados en diversos factores como el entorno familiar, la genética, la escuela y la sociedad en general. Esto nos permite establecer estrategias para fortalecer los comportamientos positivos y prevenir problemas emocionales en los estudiantes del nivel primaria.

Esta investigación se justifica porque aporta fundamentos teóricos que orientan la práctica docente en la gestión del comportamiento estudiantil desde una perspectiva formativa. El análisis de los enfoques pedagógicos relacionados con la disciplina formativa, la educación socioemocional y el clima escolar positivo permite comprender el rol del docente como mediador conductual y agente clave en la promoción de patrones de conducta adaptativos, ofreciendo orientaciones relevantes para que los docentes del nivel primario puedan reflexionar sobre sus prácticas educativas, adoptar estrategias preventivas y favorecer la autorregulación, la convivencia democrática y el bienestar emocional de los estudiantes. En este sentido, cabe enfatizar que, según Manzano (2023) es en la familia es donde se aprenden los primeros patrones y con estos patrones normalizados en la familia, llegan a la escuela Primaria.

Las bases teóricas y autores que sustentan los patrones de conducta tienen aportes con rigor científico e investigativo, plasmándose con la debida interpretación y argumentación.

De igual manera, el fortalecimiento de patrones de conducta adaptativos en la educación primaria contribuye no solo al bienestar individual de los estudiantes, sino también a la construcción de una convivencia escolar y social más armónica. Por consiguiente, el estudio aporta reflexiones relevantes para la comunidad educativa en general, al resaltar la importancia de una educación centrada en el desarrollo socioemocional, la autorregulación y el respeto por las normas, aspectos fundamentales para la formación integral de los niños y niñas.

Finalmente, la investigación se justifica metodológicamente porque emplea un enfoque bibliográfico, en donde se realiza la revisión y análisis sistemática de la literatura especializada (Arias, 2021), lo que permite integrar aportes teóricos actualizados y relevantes sobre los patrones de conducta escolar. Este enfoque facilita

la construcción de un marco teórico sólido y coherente, que puede ser replicado o ampliado en futuras investigaciones relacionadas con la conducta, la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional en el ámbito educativo.

Capítulo II

Marco Teórico Conceptual

2.1 Aproximaciones Conceptuales a Patrones de Conducta

2.1.1 *Concepto de Conducta y Patrones de Conducta en el Ámbito Educativo*

La conducta constituye un elemento central para comprender el desarrollo integral de los estudiantes y su interacción con el entorno escolar. El comportamiento infantil no solo refleja características individuales, sino que también expresa procesos de aprendizaje social, regulación emocional y adaptación a normas y expectativas institucionales. Por ello, el estudio de la conducta y de los patrones conductuales resulta fundamental para analizar la convivencia escolar, el clima de aula y las condiciones que favorecen el aprendizaje.

Desde una mirada pedagógica y psicológica, la conducta se concibe como una respuesta observable que surge de la interacción entre el estudiante y su contexto. En la escuela, estas respuestas adquieren especial relevancia, ya que se manifiestan de manera constante en situaciones de enseñanza-aprendizaje, relaciones interpersonales y cumplimiento de normas, por ello, comprender la conducta desde un enfoque educativo permite superar visiones reduccionistas o punitivas y adoptar estrategias formativas orientadas al desarrollo socioemocional del estudiante.

La conducta puede definirse como el conjunto de acciones y reacciones observables que el individuo manifiesta frente a estímulos del entorno, las cuales se adquieren y modifican a través de procesos de aprendizaje y socialización. En el contexto escolar, estas conductas no son innatas ni inmutables, sino que se construyen progresivamente mediante la experiencia, la interacción social y la mediación pedagógica.

Wentzel (2020) plantea que la conducta en el ámbito educativo está estrechamente vinculada a las metas sociales y académicas que los estudiantes desarrollan a lo largo de su escolaridad. Los comportamientos que los niños manifiestan en el aula responden, en gran medida, a las expectativas del entorno, a los modelos de conducta proporcionados por docentes y compañeros, y a las consecuencias que reciben por sus acciones. De este modo, la conducta se configura

como una manifestación aprendida que puede fortalecerse o modificarse según las experiencias educativas ofrecidas.

La conducta puede analizarse desde la dimensión observable y desde la autorregulación conductual. La conducta observable comprende aquellas acciones visibles que el estudiante manifiesta en el aula, como seguir instrucciones, respetar normas o participar en actividades escolares (Bear, 2020). La autorregulación conductual, en cambio, implica procesos internos que permiten al estudiante controlar sus impulsos, regular sus emociones y ajustar su comportamiento a las normas del entorno. De acuerdo con la OECD (2021), la autorregulación constituye una habilidad clave para el aprendizaje autónomo y la convivencia escolar, especialmente en la educación primaria.

Carr (2022) aporta que los patrones de conducta son construcciones sociales y educativas que regulan la vida escolar y pueden fortalecerse mediante prácticas formativas que promuevan la autorregulación, la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes. Asimismo, afirma que estos patrones deben analizarse considerando la función que cumplen para el estudiante. En muchos casos, los comportamientos repetitivos responden a intentos de obtener atención, evitar situaciones percibidas como amenazantes o expresar necesidades emocionales no satisfechas, por ello, el análisis funcional de la conducta permite comprender por qué un comportamiento se mantiene en el tiempo y cómo puede ser modificado mediante estrategias educativas adecuadas.

los patrones de conducta son **pautas de comportamiento aprendidas** en la convivencia familiar y social, que se mantienen en el tiempo y pueden transmitirse entre generaciones. No son innatos, sino que se adquieren mediante la interacción con el entorno y la internalización de normas y valores. Asimismo, cumplen una **función reguladora**, ya que orientan la manera en que los niños responden a situaciones escolares y sociales, influyendo en su adaptación y desarrollo integral (**Manzano, 2023**).

Los patrones de conducta que tenemos de una u otra forma afectan no solo las interacciones sociales y las decisiones cotidianas, sino que también tienen un gran

impacto significativo ya sea bien en la salud emocional y psicológica de las personas (ESNECA, 2024).

Wentzel (2020) señala que los patrones de conducta en contextos escolares están asociados al grado de integración social del estudiante y a su compromiso con las actividades académicas, en donde, los niños que desarrollan patrones de conducta prosociales suelen mostrar mayor disposición al aprendizaje, mejores relaciones interpersonales y una actitud positiva hacia la escuela. En contraste, los patrones de conducta problemáticos pueden generar dificultades en la adaptación escolar y afectar el clima del aula.

En el entorno escolar, se ven influenciados por la claridad de las normas, la calidad de las relaciones pedagógicas y el estilo de gestión del aula. Ambientes escolares estructurados, con expectativas claras y relaciones basadas en el respeto, favorecen la consolidación de patrones de conducta adaptativos. Por el contrario, entornos poco consistentes o excesivamente autoritarios pueden propiciar la aparición de patrones desadaptativos. En este sentido, el Ministerio de educación (MINEDU, 2016) en el Currículo Nacional de Educación Básica plantea el Perfil de egreso como “la visión común e integral de aquellos aprendizajes que debe alcanzar el estudiante. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades cotidianas” (p. 15). Por otro lado, colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando siempre sus emociones y comportamiento con sus consecuencias y acompaña solida su trabajo con trabajo.

Por lo anteriormente analizado, los patrones de conducta en el ámbito educativo constituyen un reflejo de los procesos de aprendizaje social y emocional que experimentan los estudiantes, permitiendo a los docentes comprender mejor el comportamiento infantil y diseñar estrategias pedagógicas orientadas no solo al control del comportamiento, sino al desarrollo integral del estudiante y a la mejora de la convivencia escolar.

2.1.2 Patrones de Conducta en la Infancia Escolar

Los patrones de conducta en la infancia escolar se refieren a formas relativamente estables de comportamiento que los niños manifiestan en el contexto educativo como resultado de procesos de socialización, aprendizaje emocional y adaptación a normas institucionales. Durante esta etapa, el comportamiento infantil adquiere especial relevancia, ya que se vincula directamente con el desarrollo socioemocional, la convivencia escolar y el logro de los aprendizajes. En el ámbito educativo, la conducta no debe entenderse únicamente como una respuesta individual, sino como una expresión que refleja la interacción entre el estudiante, su entorno familiar y el contexto escolar.

La escuela constituye un espacio fundamental para la construcción y regulación de estos patrones conductuales, dado que en ella los niños aprenden a relacionarse con otros, a respetar normas comunes y a autorregular sus emociones y acciones. Desde una perspectiva formativa, el análisis de la conducta infantil permite comprender cómo los estudiantes enfrentan las demandas del entorno escolar y cómo dichas respuestas pueden favorecer o dificultar su integración y desempeño académico.

En consecuencia, los patrones de conducta se clasifican de manera general en conducta adaptativa y conducta desadaptativa, categorías que facilitan la comprensión del comportamiento escolar y la toma de decisiones pedagógicas oportunas.

2.1.2.1 Conducta Adaptativa. Comprende aquellos comportamientos que permiten al niño desenvolverse de manera adecuada y funcional dentro del contexto escolar. Este tipo de conducta se manifiesta en acciones orientadas al respeto de las normas, la cooperación con los compañeros, el control de impulsos y la participación activa en las actividades de aprendizaje. En la infancia escolar, la conducta adaptativa favorece la integración social del estudiante y contribuye a la construcción de un clima de aula positivo.

Bear (2020) señala que la conducta adaptativa está estrechamente relacionada con el desarrollo de habilidades socioemocionales, tales como la autorregulación, la empatía y la responsabilidad. Estas habilidades permiten a los niños interpretar adecuadamente las situaciones sociales, regular sus emociones y responder de manera acorde a las expectativas del entorno escolar. La adquisición progresiva de estas

competencias se ve fortalecida cuando los docentes ofrecen modelos de comportamiento positivo y generan oportunidades para la práctica guiada de conductas prosociales.

La OECD (2021) destaca que los entornos educativos que promueven relaciones basadas en el respeto y la inclusión facilitan el desarrollo de conductas adaptativas. Cuando los estudiantes perciben la escuela como un espacio seguro y justo, muestran mayor disposición para cumplir normas, asumir responsabilidades y participar activamente en su proceso de aprendizaje. En este contexto, la conducta adaptativa se convierte en un factor clave para el bienestar emocional y el rendimiento académico.

Asimismo, la conducta adaptativa se asocia con el desarrollo de la autonomía personal. Los estudiantes que logran regular su comportamiento y tomar decisiones responsables muestran mayor capacidad para enfrentar desafíos académicos y sociales. Por ello, la promoción de este tipo de conducta debe ser considerada una prioridad educativa, especialmente en los primeros años de escolaridad, donde se sientan las bases del comportamiento futuro.

2.1.2.2 Conducta Desadaptativa. La conducta desadaptativa hace referencia a aquellos comportamientos que dificultan la adecuada adaptación del niño al entorno escolar y que interfieren en su aprendizaje y convivencia con los demás. Estas conductas pueden expresarse mediante actitudes disruptivas, desobediencia reiterada, agresividad, retraimiento social o dificultades para controlar las emociones. En el contexto escolar, la presencia de conductas desadaptativas suele afectar el clima del aula y generar tensiones en las relaciones interpersonales.

De acuerdo con Bear (2020), las conductas desadaptativas no deben interpretarse únicamente como faltas disciplinarias, sino como manifestaciones de dificultades en el desarrollo emocional o social del estudiante. En muchos casos, estos comportamientos reflejan carencias en habilidades de autorregulación, experiencias adversas o una inadecuada respuesta del entorno educativo. Por ello, resulta fundamental que la intervención docente se oriente a comprender las causas del comportamiento y no solo a sancionar sus manifestaciones externas.

La OECD (2021) advierte que los enfoques excesivamente punitivos pueden intensificar las conductas desadaptativas, especialmente en estudiantes que presentan

vulnerabilidad emocional o social. En contraste, los enfoques preventivos y formativos, centrados en el apoyo socioemocional, favorecen la reconducción progresiva del comportamiento. La identificación temprana de estas conductas permite aplicar estrategias educativas oportunas, como el fortalecimiento de habilidades sociales, el acompañamiento emocional y el trabajo coordinado con las familias.

Es importante señalar que la conducta desadaptativa no define al estudiante, sino que constituye una condición susceptible de modificación mediante intervenciones educativas adecuadas. La escuela, en su rol formativo, debe generar espacios de apoyo y orientación que permitan al niño desarrollar patrones de conducta más adaptativos y funcionales.

2.1.2.3 Normas, Convivencia y Comportamiento Escolar.

Las normas escolares constituyen un conjunto de acuerdos que regulan el comportamiento de los estudiantes y orientan la convivencia dentro de la institución educativa. Más allá de establecer límites, las normas cumplen una función pedagógica al promover valores como el respeto, la responsabilidad y la equidad. En la infancia escolar, la comprensión y aceptación de las normas contribuyen al desarrollo de la autorregulación y al fortalecimiento de conductas adaptativas.

Bear (2020) sostiene que las normas escolares resultan más efectivas cuando son claras, coherentes y aplicadas de manera consistente. Asimismo, enfatiza la importancia de que los estudiantes comprendan el sentido de las normas y participen activamente en su construcción. Cuando las reglas son percibidas como justas, los niños tienden a internalizarlas y a regular su comportamiento de manera autónoma, reduciendo la necesidad de control externo.

Por su parte, la OECD (2021) resalta que una convivencia escolar positiva se construye a partir de relaciones basadas en el respeto mutuo, la inclusión y la participación activa de toda la comunidad educativa. En este marco, el comportamiento escolar no se limita al cumplimiento de normas, sino que implica la capacidad de convivir con otros, resolver conflictos de manera pacífica y valorar la diversidad.

Un clima escolar favorable influye directamente en los patrones de conducta infantil. Cuando el aula se percibe como un espacio seguro y acogedor, los estudiantes muestran mayor compromiso y disposición para respetar las normas. En contraste,

entornos escolares conflictivos o autoritarios pueden generar resistencia y aumento de conductas desadaptativas. Por ello, la gestión de la convivencia escolar debe orientarse a la prevención y al fortalecimiento de relaciones positivas.

En síntesis, las normas, la convivencia y el comportamiento escolar conforman un sistema interrelacionado que influye de manera significativa en los patrones de conducta en la infancia escolar. La escuela tiene el desafío de promover prácticas educativas que favorezcan la conducta adaptativa, prevengan la aparición de conductas desadaptativas y consoliden una convivencia basada en el respeto y el bienestar colectivo. En educación primaria constituyen un componente esencial del proceso educativo, ya que influyen directamente en el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo socioemocional de los estudiantes, de igual forma, comprender la conducta infantil como una manifestación aprendida y contextualizada permite al docente adoptar estrategias formativas orientadas a la prevención y regulación del comportamiento (Bear, 2020).

Asimismo, el análisis de estos patrones facilita la identificación temprana de dificultades conductuales y la implementación de prácticas educativas inclusivas que favorezcan la autorregulación, el respeto mutuo y el bienestar escolar. En este marco, la labor docente se orienta no solo al control del comportamiento, sino al acompañamiento del desarrollo integral del estudiante, en coherencia con los principios del currículo nacional y las recomendaciones internacionales sobre convivencia escolar (MINEDU, 2016).

2.1.2.4 Importancia del Estudio de los Patrones de Conducta

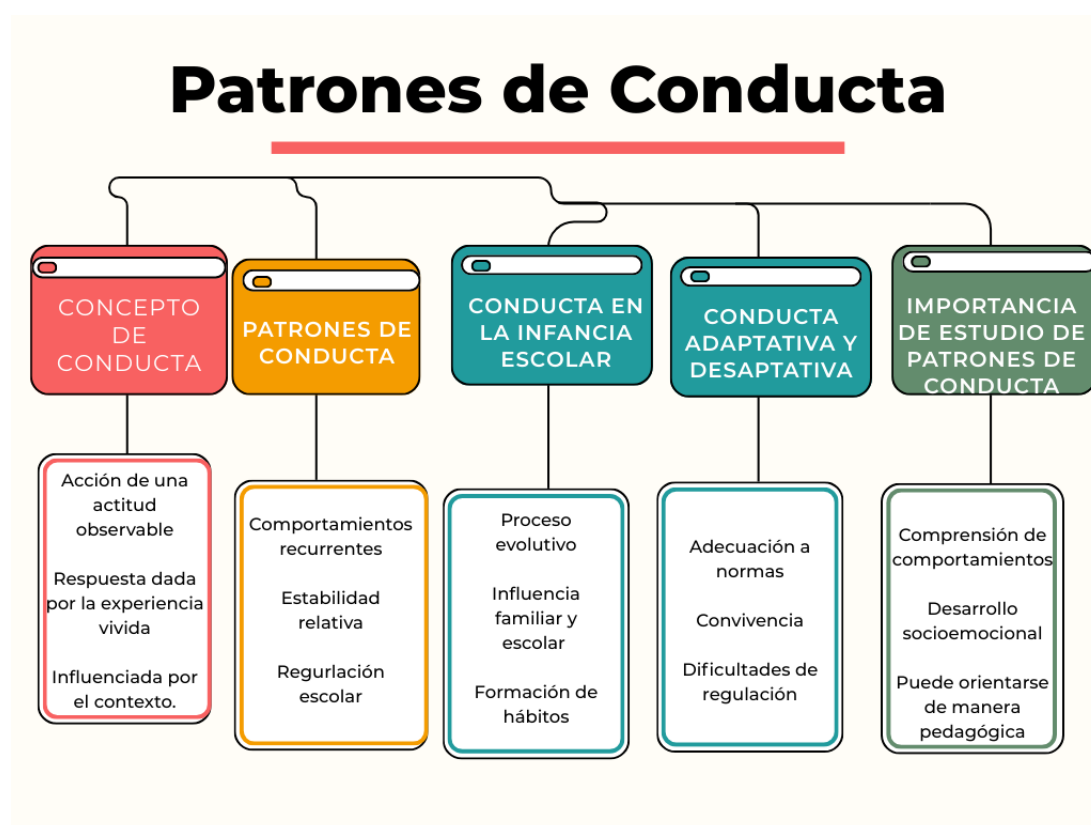
El estudio de los patrones de conducta es importante porque permite comprender, predecir y orientar el comportamiento humano, especialmente en el contexto educativo. Analizar estos patrones ayuda a identificar las causas de determinadas conductas, prevenir situaciones de riesgo, mejorar la convivencia escolar y fortalecer el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Asimismo, posibilita el diseño de estrategias pedagógicas adecuadas que favorezcan el aprendizaje, la autorregulación y la formación integral, contribuyendo a una educación más inclusiva y humanizada. En este sentido, cabe enfatizar que, según Manzano (2023) es en la familia es donde se aprenden los primeros patrones y con estos patrones normalizados en la familia, llegan a la escuela Primaria.

Según Bear (2020), el estudio de los patrones de conducta es importante porque permite comprender que muchos comportamientos problemáticos no son simples faltas disciplinarias, sino manifestaciones de dificultades emocionales o sociales. Analizarlos ayuda a diseñar intervenciones educativas preventivas y formativas, centradas en el desarrollo socioemocional del estudiante y no solo en la sanción.

Según ESNECA Business School (2024), el estudio de los patrones de conducta es fundamental porque permite comprender cómo y por qué las personas actúan de determinada manera, identificando comportamientos recurrentes que influyen en la adaptación social, el aprendizaje y la toma de decisiones.

Figura 1

Los Patrones de Conducta



Nota: Se presentan los patrones de conducta mencionadas en esta investigación.

Fuente: Elaboración Propia (2024)

2.2 Factores Contextuales que Influyen en los Patrones de Conducta Escolar.

2.2.1 Factores que Influyen en los Patrones de Conducta Escolar.

Los patrones de conducta escolar no se desarrollan de manera aislada, sino que son el resultado de la interacción dinámica de diversos factores personales, familiares, escolares y socioculturales, por ello, comprender estos factores permite explicar la diversidad de comportamientos que se manifiestan en el aula y orientar la intervención pedagógica hacia enfoques preventivos e integrales (Berk, 2022).

Estos factores se interrelacionan y se manifiestan en función de las características personales del estudiante, el entorno familiar y sociocultural, así como de las condiciones pedagógicas y relacionales que ofrece la escuela. Comprender estos factores resulta fundamental para interpretar la conducta escolar desde una perspectiva integral y formativa (Coll, 2018).

Por consiguiente, resulta fundamental, el análisis de estos factores para comprender por qué los estudiantes responden de manera distinta ante situaciones similares y cómo la escuela puede contribuir al fortalecimiento de patrones de conducta adaptativos (OECD, 2021).

2.2.1.1 Factores Personales y Evolutivos. Estos factores están relacionados con el desarrollo emocional y las características individuales del estudiante. Durante la infancia, estos aspectos influyen significativamente en la forma en que los niños regulan su conducta.

Según Berk (2022), el desarrollo emocional durante la niñez permite a los estudiantes reconocer y expresar sus emociones de manera progresiva, lo que incide directamente en su comportamiento escolar, de modo que, un adecuado desarrollo emocional favorece la adaptación al entorno escolar y la convivencia con los pares. Cuando el desarrollo emocional presenta dificultades, pueden surgir conductas desadaptativas como respuestas impulsivas, agresividad o retraimiento social. Por ello, el fortalecimiento de las competencias emocionales constituye un aspecto clave en la regulación del comportamiento escolar.

En cuanto al temperamento, referido a las disposiciones emocionales y conductuales relativamente estables del niño, Eisenberg et al. (2020) señalan que el temperamento influye en la autorregulación y en la forma en que los estudiantes

responden a las normas y exigencias escolares, si bien el temperamento tiene una base biológica, su expresión puede ser modulada por la educación y el contexto. En este sentido, la escuela desempeña un rol importante al ofrecer experiencias que favorezcan el autocontrol y la adaptación conductual.

2.2.1.2 Factores Familiares y Socioculturales. Desempeñan un rol determinante en la formación de los patrones de conducta infantil, ya que constituye el primer espacio de socialización del niño.

Bornstein (2021) señala que los estilos de crianza influyen significativamente en el desarrollo emocional y conductual de los niños. Los estilos democráticos y afectivos favorecen la autonomía, la responsabilidad y la regulación emocional, mientras que los estilos autoritarios o negligentes pueden asociarse a conductas desadaptativas y dificultades en la convivencia escolar. La coherencia entre las prácticas familiares y escolares resulta fundamental para la consolidación de patrones de conducta positivos. Cuando la familia y la escuela comparten criterios educativos similares, se facilita la internalización de normas y valores por parte del estudiante.

Por otro lado, UNICEF (2021) destaca que el contexto sociocultural condiciona las oportunidades de desarrollo y aprendizaje de los niños, influyendo en sus patrones de conducta y en su adaptación al entorno escolar. Desde este enfoque, la conducta escolar debe analizarse considerando las realidades socioculturales de los estudiantes, evitando interpretaciones reduccionistas o punitivas del comportamiento.

2.2.1.3 Factores Escolares y Pedagógicos. Los factores escolares y pedagógicos están relacionados con la dinámica del aula, las prácticas docentes y el clima institucional, los cuales inciden directamente en el comportamiento estudiantil.

Jennings y Greenberg (2019) señalan que un clima de aula positivo, caracterizado por relaciones respetuosas y apoyo emocional, favorece la regulación conductual y el bienestar estudiantil. Estos aportes continúan siendo vigentes y citados en literatura reciente. De igual forma, la OECD (2021) resalta que las relaciones positivas entre docentes y estudiantes contribuyen a la motivación, la autorregulación y la adopción de conductas adaptativas en el aula, en este contexto, el docente no solo cumple una función instructiva, sino también un rol formativo y socioemocional que influye directamente en el comportamiento de los estudiantes.

2.2.1.4 Factores Biológicos y Genéticos. Los factores biológicos y genéticos cumplen un rol fundamental en la configuración de la conducta humana, ya que influyen en rasgos de personalidad como la extroversión, la impulsividad o la timidez, así como en la predisposición a determinados trastornos del comportamiento. Desde la psicología y la neurociencia, se reconoce que el funcionamiento del sistema nervioso, los procesos neuroquímicos y la herencia genética condicionan la forma en que los individuos perciben, procesan y responden a los estímulos del entorno.

Sin embargo, estos factores no actúan de manera aislada, sino que interactúan constantemente con variables ambientales, sociales y culturales, las cuales pueden potenciar, atenuar o modificar las disposiciones biológicas iniciales. En este sentido, la conducta se entiende como el resultado de una interacción dinámica entre la biología y la experiencia, donde el contexto educativo, familiar y social desempeña un papel mediador clave.

Bear (2020), en el ámbito educativo, enfatiza que la comprensión de las bases biológicas de la conducta permite al docente implementar estrategias preventivas y formativas, evitando enfoques punitivos.

2.2.1.5 Factores Psicológicos. Los factores psicológicos comprenden los procesos internos que influyen en la forma en que el individuo percibe, interpreta y responde a las situaciones del entorno.

En relación con el componente emocional, Goleman (1995) afirma que la capacidad para reconocer, comprender y regular las emociones propias y ajenas influye significativamente en el comportamiento y en la adaptación social.

En el contexto educativo, Bear (2020) resalta que la comprensión de los factores psicológicos permite al docente implementar estrategias formativas orientadas a la prevención de conductas inadecuadas y al fortalecimiento de la autorregulación y la convivencia escolar.

Los factores psicológicos son elementos internos relacionados con el funcionamiento mental, emocional y cognitivo de una persona que influyen en su comportamiento, percepciones, decisiones y bienestar.

Principales categorías y ejemplos:

1. Cognitivos: Procesos mentales como la atención, memoria, razonamiento, percepción y creencias. Por ejemplo, los estereotipos o las formas de interpretar eventos.

2. Emocionales: Estados afectivos como la alegría, tristeza, ansiedad, ira o estrés, así como la capacidad de regularlas

3. Motivacionales: Las razones que impulsan la conducta, como necesidades (seguridad, pertenencia), metas personales o intereses.

2.2.2 Patrones de Conducta y Quehacer Docente en Educación Primaria.

Los patrones de conducta en educación primaria ponen de relieve el rol fundamental que desempeña el docente en la formación, regulación y consolidación del comportamiento infantil, por lo que el quehacer docente no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que implica una función formativa orientada al desarrollo social, emocional y moral de los estudiantes, configurándose como un aprendizaje que se construye a través de la mediación pedagógica y de las interacciones cotidianas en el aula (Coll, 2018).

En educación primaria, los estudiantes se encuentran en un proceso de construcción de hábitos, normas y valores, por lo que requieren de referentes adultos que orienten su comportamiento de manera coherente y formativa. Marchesi (2018) señala que el docente cumple un papel clave en la regulación de la conducta al establecer expectativas claras, generar un clima de confianza y promover relaciones basadas en el respeto mutuo. De este modo, el comportamiento del alumnado se ve influido tanto por las normas explícitas como por el ejemplo que ofrece el docente en su práctica diaria.

Bear (2020) sostiene que el docente actúa como mediador conductual cuando utiliza estrategias de disciplina formativa orientadas a la prevención, la enseñanza de conductas esperadas y el acompañamiento del estudiante. Estas prácticas favorecen la internalización de normas y el desarrollo de la autorregulación, elementos esenciales para la consolidación de patrones de conducta adaptativos en el aula.

Asimismo, Ortega (2020) destaca que el quehacer docente influye directamente en la convivencia escolar, ya que las decisiones pedagógicas relacionadas con la organización del aula, la gestión de conflictos y la participación

estudiantil inciden en la forma en que los niños regulan su comportamiento. Un docente que promueve el diálogo, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos contribuye al desarrollo de conductas prosociales y al fortalecimiento del clima escolar.

Desde una perspectiva socioeducativa, Esteve (2017) señala que la conducta del alumnado está estrechamente relacionada con las condiciones institucionales y con el estilo de enseñanza del docente. La coherencia en la aplicación de normas, el acompañamiento emocional y la sensibilidad pedagógica permiten prevenir la aparición de conductas desadaptativas y favorecen la adaptación del estudiante al entorno escolar.

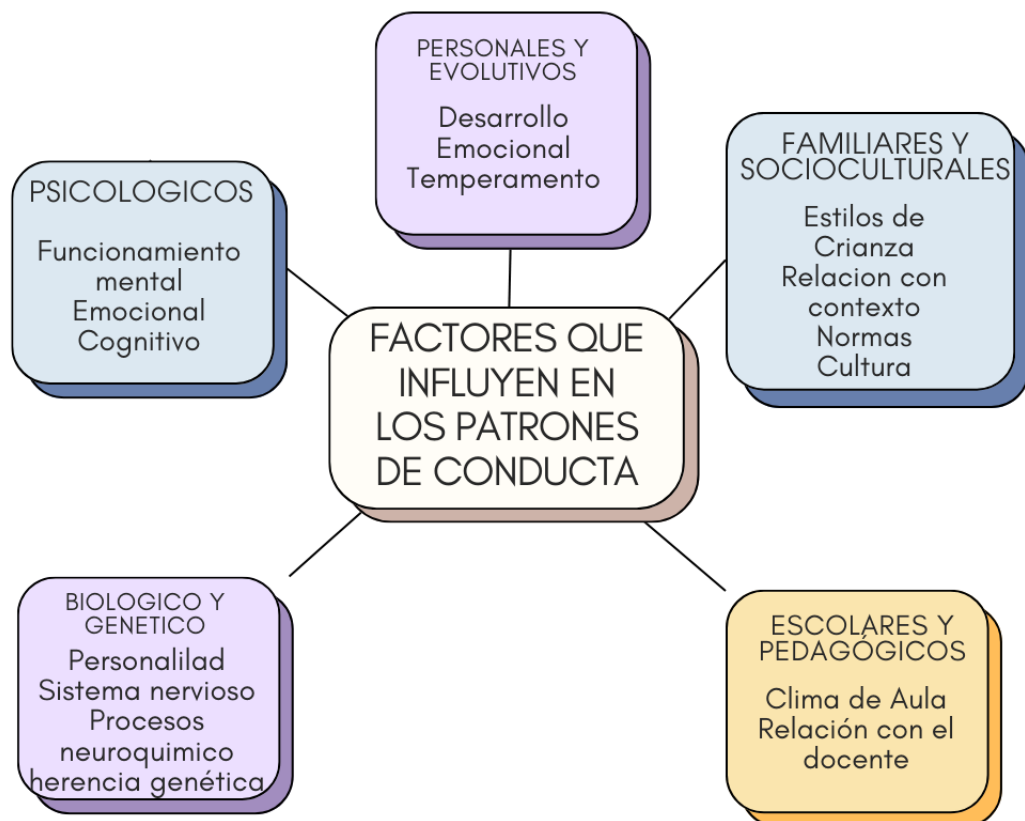
MINEDU (2020) establece que el docente debe promover una gestión de la convivencia basada en prácticas formativas, preventivas y participativas, orientadas al desarrollo integral del estudiante. Estos lineamientos refuerzan el rol del docente como agente clave en la construcción de patrones de conducta positivos y en la formación de ciudadanos responsables.

2.2.3.1 El Docente como Mediador Conductual. Según Bear (2020), el docente no solo transmite conocimientos, sino que también modela comportamientos, establece expectativas claras y orienta la conducta de los estudiantes mediante prácticas formativas y preventivas.

2.2.3.2 Implicancias Pedagógicas. UNESCO (2021) enfatiza que el rol docente implica promover entornos inclusivos, participativos y emocionalmente seguros, donde los estudiantes aprendan a convivir y autorregular su conducta, reforzando así, la importancia de prácticas docentes reflexivas y centradas en el desarrollo integral del estudiante.

Figura 2

Factores contextuales que influyen en los patrones de conducta



Nota: Los factores que sustentan los patrones de conducta.

Fuente: Elaboración propia (2025)

2.3 Teorías que Sustentan los Patrones de Conducta

2.3.1 Teoría Conductista

El conductismo, que se remonta a los inicios del siglo XX, sostiene que el aprendizaje se manifiesta como una transformación del comportamiento fruto de la formación, el refuerzo y la aplicación de asociaciones entre los estímulos ambientales y las respuestas observables del individuo.

Este enfoque explica cómo se forman y mantienen los comportamientos observables en contextos educativos, especialmente aquellos vinculados con la adquisición de hábitos, el cumplimiento de normas y la consolidación de rutinas escolares (Skinner, 1970).

. En el ámbito educativo, esta perspectiva ha permitido comprender cómo los estímulos del entorno escolar influyen en el comportamiento de los estudiantes y cómo determinadas prácticas pedagógicas pueden favorecer la adquisición de conductas adaptativas. En este sentido, los principios del condicionamiento operante continúan siendo pertinentes para comprender la regulación del comportamiento infantil en la escuela, en la medida en que las conductas se fortalecen o debilitan según las consecuencias que reciben (refuerzo o ausencia de este) (Alberto y Troutman, 2021), por lo que, los estudiantes aprenden a emitir respuestas específicas cuando estas producen efectos previsibles, como reconocimiento, aprobación o consecuencias correctivas.

El condicionamiento operante adquiere especial relevancia en la infancia escolar, dado que los niños ajustan progresivamente su conducta en función de las respuestas proporcionadas por docentes y compañeros. De este modo, el comportamiento se va consolidando a través de la repetición de experiencias consistentes, lo que permite explicar la formación de patrones de conducta dentro del aula y su estabilidad a lo largo del tiempo (Alberto y Troutman, 2021).

Por otra parte, el refuerzo constituye un elemento central del enfoque conductista, dado que permite incrementar la probabilidad de que una conducta vuelva a presentarse. De acuerdo con Alberto y Troutman (2021), el refuerzo positivo resulta especialmente eficaz en contextos educativos, ya que promueve conductas deseables mediante consecuencias agradables, como el reconocimiento verbal o simbólico.

Asimismo, el modelamiento implica el aprendizaje por observación de conductas significativas. En la escuela, los docentes actúan como modelos conductuales, influyendo directamente en la forma en que los estudiantes internalizan normas y comportamientos. Desde esta perspectiva, la coherencia entre el discurso y la acción docente resulta clave para el fortalecimiento de patrones de conducta adaptativa.

2.3.2 Teoría Cognitivo - Conductual

Este enfoque amplía la visión conductista al incorporar los procesos cognitivos y emocionales como mediadores del comportamiento. Desde esta perspectiva, la conducta no se explica únicamente por estímulos externos, sino también por la manera en que el individuo interpreta las situaciones y regula sus emociones.

Según Kazdin (2020), la conducta está estrechamente relacionada con los pensamientos y emociones que el estudiante experimenta frente a determinadas situaciones. En el contexto escolar, las interpretaciones que los niños hacen sobre las normas, las relaciones sociales o las exigencias académicas influyen directamente en sus respuestas conductuales.

En base a esta perspectiva, se puede comprender que las conductas desadaptativas no son actos aislados, sino el resultado de esquemas cognitivos y respuestas emocionales aprendidas, por lo tanto, la intervención educativa debe orientarse a modificar tanto los comportamientos observables como los procesos cognitivos que los sustentan.

Siguiendo esta misma línea, en lo que respecta a la autorregulación y el autocontrol, componentes fundamentales del enfoque cognitivo–conductual, Graham y Taylor (2022) sostienen que los estudiantes desarrollan conductas más adaptativas cuando aprenden a monitorear su propio comportamiento, anticipar consecuencias y regular sus emociones. En la infancia, estas habilidades se adquieren progresivamente mediante la guía docente y la práctica constante.

Por su parte, Caballo (2018) señala que las técnicas cognitivo–conductuales permiten modificar conductas inadecuadas al intervenir tanto en el comportamiento observable como en los pensamientos y emociones que lo sustentan. En educación primaria, este enfoque resulta especialmente pertinente, ya que contribuye al

desarrollo de habilidades de autocontrol, reflexión y toma de decisiones responsables, favoreciendo una convivencia escolar positiva (Graham y Taylor, 2022).

Desde esta perspectiva, la escuela cumple un rol formativo esencial al promover estrategias que favorezcan la reflexión, el control de impulsos y la toma de decisiones responsables, en consecuencia, el desarrollo de la autorregulación contribuye a la mejora del comportamiento escolar, esencialmente al fortalecimiento del aprendizaje autónomo.

2.3.3 Teoría Sociocultural

El enfoque sociocultural concibe la conducta como una construcción social que se desarrolla a partir de la interacción del individuo con su entorno. En el ámbito educativo, esta perspectiva resalta la influencia del contexto escolar, las normas compartidas y las relaciones interpersonales en la formación de los patrones de conducta.

De acuerdo con Wentzel et al. (2020), el comportamiento de los estudiantes está profundamente influenciado por el clima escolar, las expectativas docentes y las relaciones con los pares. Los niños desarrollan patrones de conducta adaptativos cuando se sienten aceptados, valorados y apoyados dentro de la comunidad educativa.

La conducta no se explica de manera individual, sino como resultado de dinámicas sociales que pueden facilitar o dificultar la adaptación escolar. Por ello, el análisis del comportamiento debe considerar el contexto en el que se produce y las interacciones que lo sostienen.

En el ámbito escolar, la conducta, también se ve influida por las normas y valores que se construyen colectivamente dentro de la institución educativa.

Asimismo, Ortega (2020) enfatiza que los patrones de conducta se configuran en la convivencia escolar cotidiana y están estrechamente vinculados al sentido de pertenencia y a las relaciones interpersonales. Desde esta perspectiva, la regulación de la conducta debe abordarse desde un enfoque comunitario, preventivo y formativo. En concordancia, organismos internacionales resaltan que la convivencia escolar positiva se construye mediante normas compartidas, inclusión y participación activa de la comunidad educativa (UNESCO, 2021).

Desde esta perspectiva, el comportamiento escolar se regula no solo por la imposición de reglas, sino por la internalización de valores sociales y el sentido de

pertenencia al grupo. La interacción constante entre estudiantes y docentes permite la construcción de acuerdos que orientan la conducta y fortalecen la convivencia.

2.3.4 Teoría de la Inteligencia Emocional

La Inteligencia Emocional, sostiene que las emociones cumplen un rol fundamental en la conducta humana, ya que influyen directamente en la forma en que las personas piensan, sienten y actúan. Desde esta perspectiva, las emociones no son reacciones aisladas, sino procesos complejos que involucran componentes cognitivos, fisiológicos, conductuales y subjetivos (Frijda et al., 2000).

Goleman (2000) definen la inteligencia emocional como la capacidad para reconocer, comprender y regular las propias emociones y las de los demás, utilizándolas de manera adecuada para orientar el pensamiento y la conducta. Esta capacidad incluye habilidades como la autorregulación emocional, la motivación, la empatía y las habilidades sociales (Muriel & Murcia, 2017).

En el ámbito educativo, la inteligencia emocional se relaciona estrechamente con la formación de los patrones de conducta, ya que el estado emocional del estudiante influye en su comportamiento, su adaptación al entorno escolar y sus logros académicos (Montoya & Durán, 2017). Desde edades tempranas, las experiencias emocionales contribuyen a la construcción de patrones conductuales que se consolidan a lo largo del tiempo.

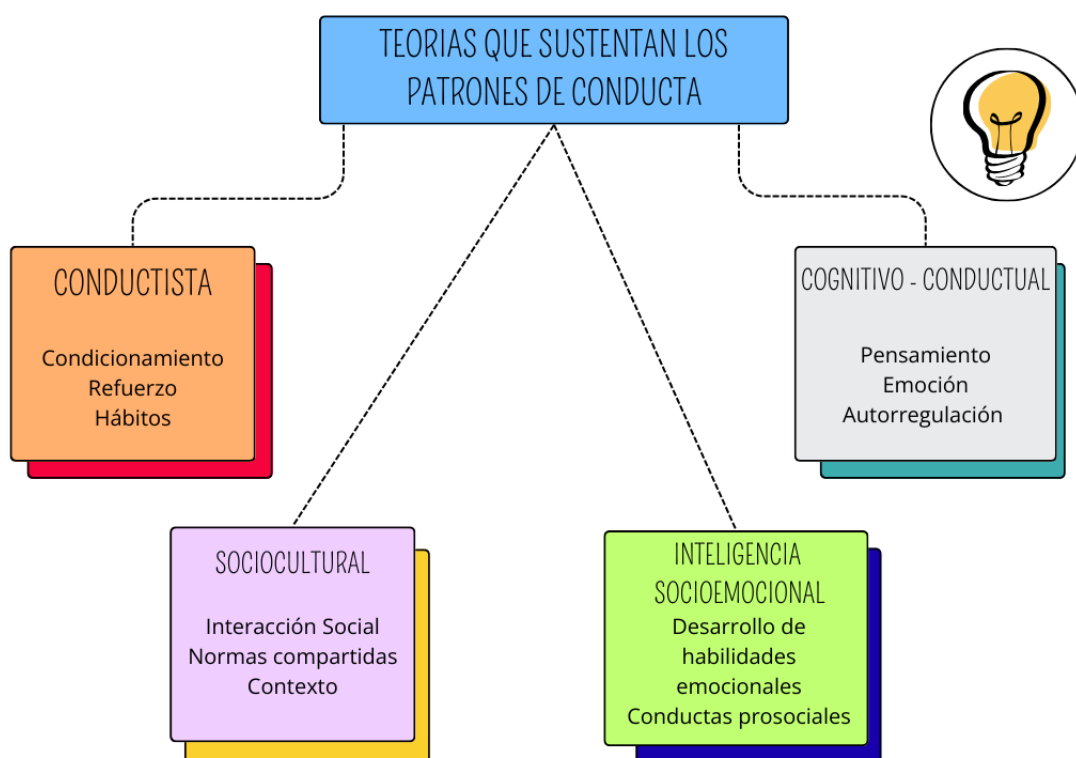
En síntesis, la Teoría de la Inteligencia Emocional permite comprender que los patrones de conducta no solo dependen de normas o estímulos externos, sino también del manejo emocional del estudiante, siendo la IE un factor clave para la autorregulación, la convivencia escolar y el desarrollo integral.

En definitiva, las teorías analizadas permiten comprender que los patrones de conducta en el nivel primario son el resultado de múltiples procesos de aprendizaje, interacción social y desarrollo emocional. Mientras el conductismo explica la adquisición de hábitos y rutinas a través del refuerzo, el enfoque cognitivo-conductual y la teoría sociocultural aportan una visión más integral al considerar los procesos internos y el contexto social del estudiante. Bajo la mirada educativa, estas teorías coinciden en señalar que la conducta infantil puede ser modificada y fortalecida mediante prácticas pedagógicas formativas, coherentes y contextualizadas. En consecuencia, el docente cumple un rol fundamental como mediador del

comportamiento, promoviendo entornos escolares positivos que favorezcan la autorregulación, la convivencia y el aprendizaje significativo.

Figura 3

Teorías que sustentan patrones de conducta



Nota: Las teorías que sustentan los patrones de conducta que se han profundizado en esta investigación.

Fuente: Elaboración propia (2025)

Capítulo III

Metodología de Análisis de la Información

3.1 Descripción de la Metodología de la Información.

El presente estudio centrado en el estudio de los fundamentos teóricos acerca de los patrones de conducta y sus implicancias en la educación primaria, se emplearon procedimientos de búsqueda y análisis de información, recolectándose datos para investigar este tema específico. En ese sentido se describe el proceso metodológico utilizado para la investigación bibliográfica que consta, como lo explica Arias (2021), en la revisión sistemática de diversos documentos como lo son revistas científicas, libros, artículos y demás, por ello se buscó revisar toda literatura especializada de los diferentes buscadores virtuales y repositorios.

La metodología empleada ha dependido de los objetivos de la investigación, habiendo sido el principal el análisis de los patrones de conducta en los estudiantes, la definición del tema, la explicación de teorías científicas y enfoques pedagógicos que sustentan los patrones de conducta y por supuesto la explicación de los diferentes factores que influyen en el comportamiento. Para realizar la búsqueda de información de manera exhaustiva, se emplearon palabras clave específicas que orientaron la investigación, tales como patrones de conducta, comportamientos en el nivel primario y tipos de conductas. Estas palabras clave permitieron delimitar el contexto de la investigación y dirigir la búsqueda hacia fuentes relevantes en línea que traten directamente sobre la temática de los patrones de conducta en el contexto educativo.

La investigación se realizó a través de buscadores virtuales y repositorios académicos de acceso público y privado, los cuales constituyen fuentes de datos confiables de información. Estos recursos permiten acceder a estudios recientes y publicaciones relevantes que contribuyen a construir un marco teórico coherente y consistente.

Seguidamente, las fuentes de información seleccionadas fueron sometidas a un proceso de pertinencia, análisis y revisión detallado. Este proceso implicó examinar de forma crítica el contenido de los artículos, estudios y libros obtenidos, evaluando los enfoques y metodologías empleadas por cada autor para abordar el tema de los

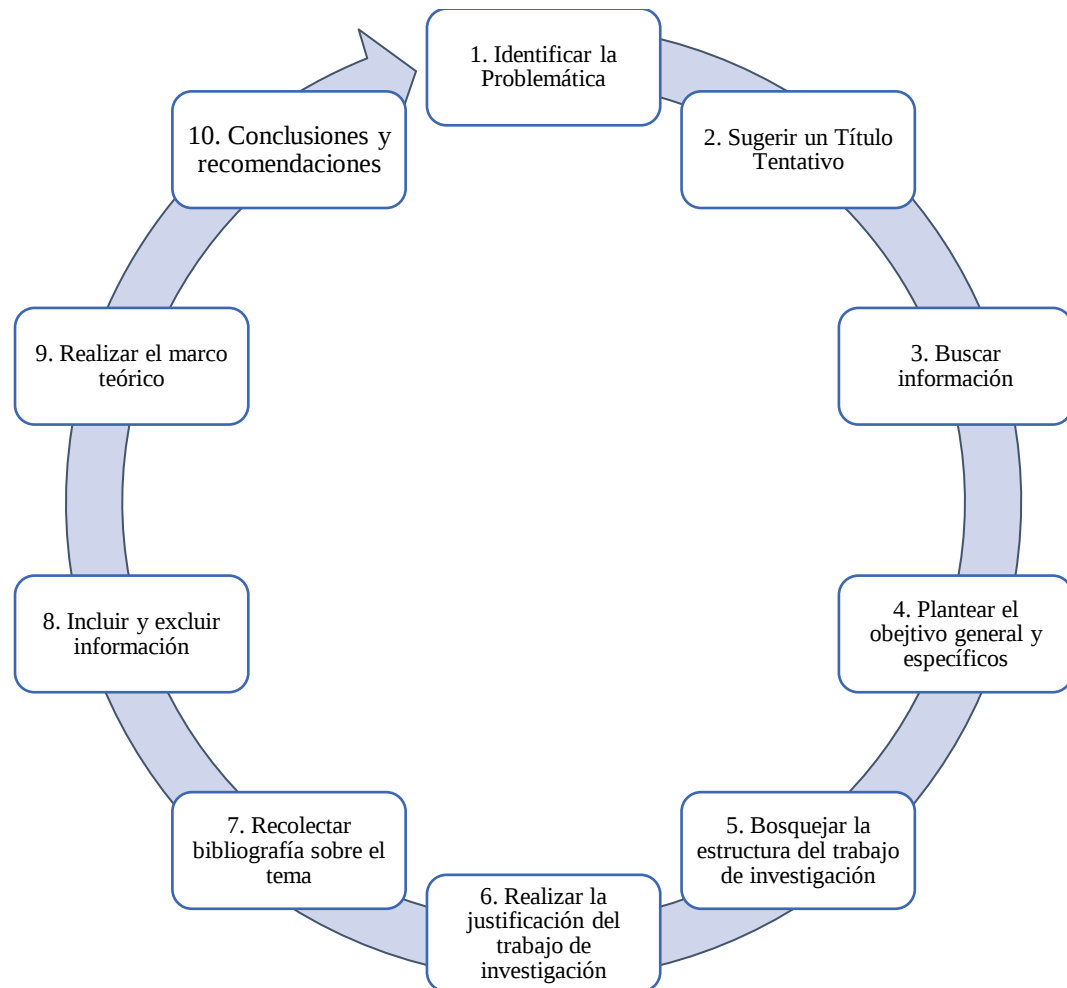
patrones de conducta y su importancia en el comportamiento de los estudiantes de nivel primaria. De esta manera, se logró estructurar una integración de los subtemas con el tema general, considerando diversas perspectivas y hallazgos relevantes.

Para asegurar la calidad y pertinencia de la información obtenida, se establecieron criterios de selección rigurosos. Se consideró el año de publicación, ya que la vigencia de los estudios en los últimos cinco años, resulta fundamental para comprender cómo los patrones de conducta impactan en la educación básica regular. Este criterio ayuda a seleccionar información reciente y adaptada a las corrientes y enfoques pedagógicos. Asimismo, la autoría fue un criterio clave, permitiendo filtrar las fuentes a partir de la trayectoria y reconocimiento de los autores en el ámbito psicológico y científico, lo cual fortalece la credibilidad y relevancia de la información recopilada. (Google académico, Repositorios institucionales de universidades y centros de investigación nacionales e internacionales)

La investigación se propuso examinar e interpretar el objeto de estudio, recolectando datos e información, estableciendo el contexto general y local, e identificando aspectos clave, como tendencias y relaciones potenciales entre variables, que serán objeto de estudio en investigaciones futuras.

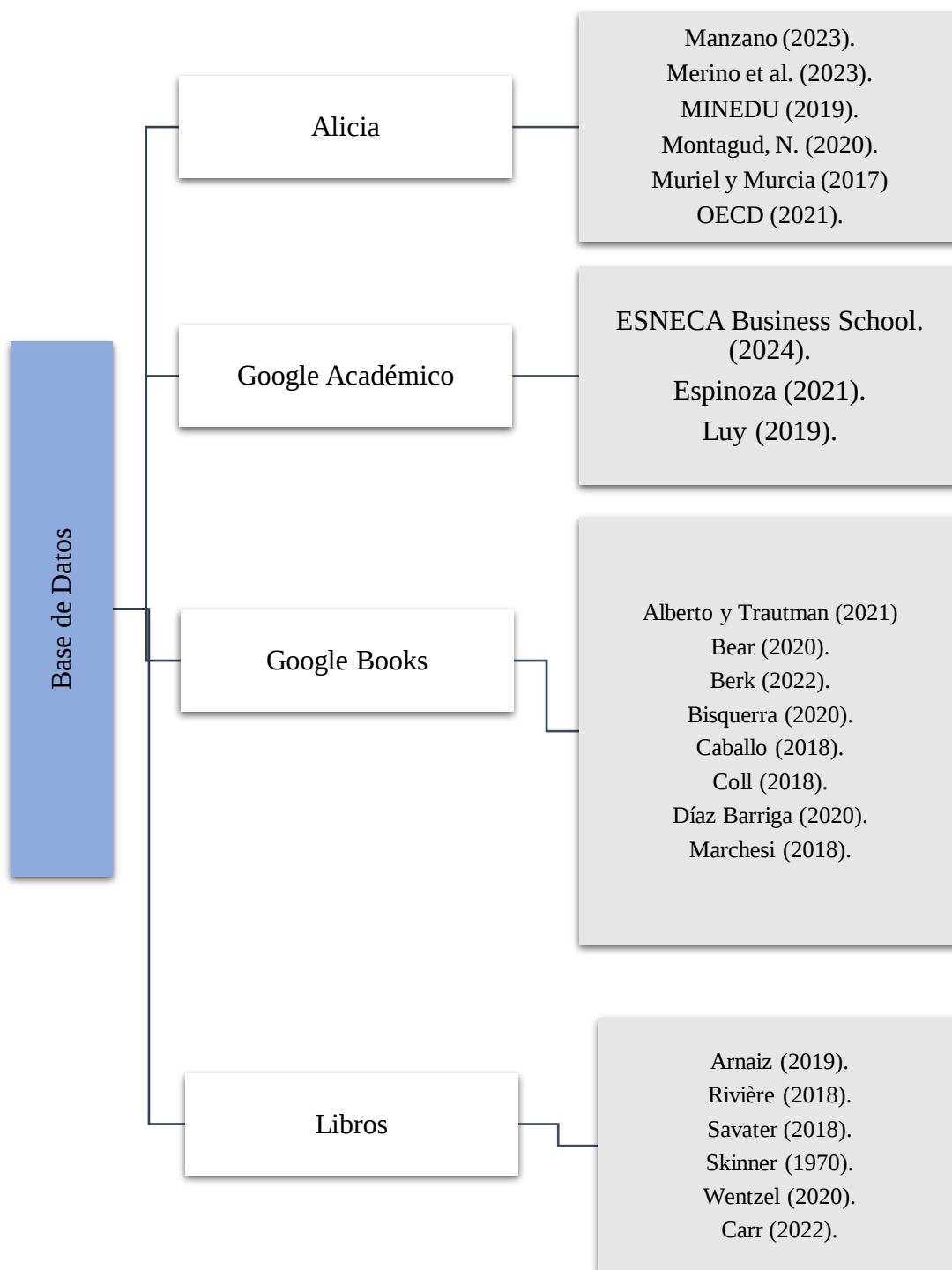
Figura 4

Proceso de desarrollo de la investigación



Nota: Proceso de realización del trabajo de investigación sobre los patrones de conducta en educación primaria.

Figura 5
Buscadores Virtuales



Nota: Organización de los buscadores sobre la búsqueda tanto física como virtual sobre los patrones de conducta

Capítulo IV

Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones

Primera

La conducta, en el ámbito escolar, es un fenómeno complejo y dinámico que se configura a partir de procesos de aprendizaje, interacción social y desarrollo emocional. Las distintas concepciones teóricas coinciden en señalar que los patrones de conducta no corresponden a respuestas aisladas o innatas, sino a manifestaciones relativamente estables que se adquieren y consolidan en función de las experiencias educativas, las normas institucionales y los vínculos establecidos en el entorno escolar. Esta sistematización permite comprender la conducta como un componente esencial del desarrollo integral del estudiante y como un aspecto clave para la convivencia y el aprendizaje en educación primaria.

Segunda

Los factores contextuales, como lo son personales, familiares y escolares interactúan de manera constante en la configuración de los patrones de conducta, influyendo en la adaptación del estudiante al entorno educativo. En este marco, el rol del docente como mediador conductual resulta fundamental, ya que mediante prácticas pedagógicas reflexivas, preventivas y contextualizadas puede favorecer la autorregulación, la convivencia escolar y el desarrollo integral de los estudiantes del nivel primario

Tercera

Las teorías psicológicas y educativas que explican la formación de los patrones de conducta en estudiantes del nivel primario, aportan explicaciones complementarias sobre el origen y regulación del comportamiento infantil. Mientras los enfoques conductistas destacan el papel del refuerzo y las consecuencias en la adquisición de hábitos y rutinas, los enfoques cognitivo-conductuales, socioculturales incorporan la influencia de los procesos cognitivos, emocionales y del contexto social, en cuanto al enfoque de inteligencia emocional influye directamente en su capacidad de reconocer, comprender y regular las emociones, así como establecer relaciones interpersonales

positivas. En conjunto, estas teorías evidencian que los patrones de conducta en la infancia escolar se forman a través de la interacción entre el estudiante y su entorno, lo que refuerza la necesidad de intervenciones educativas integrales y formativas.

4.2 Recomendaciones

Primera

Las instituciones educativas y los docentes tienen que fortalecer su formación pedagógica y psicológica en torno a la comprensión integral de la conducta escolar. Asimismo, resulta pertinente promover espacios de reflexión académica que permitan analizar y articular los distintos enfoques teóricos, con el fin de interpretar el comportamiento estudiantil desde una perspectiva formativa y contextualizada, evitando enfoques reduccionistas o exclusivamente punitivos.

Segunda

Los docentes incorporen estrategias pedagógicas considerando a los diversos factores familiares, escolares, biológicos, personales y psicológicos. De igual manera, se sugiere diseñar e implementar acciones educativas que favorezcan la autorregulación, el autocontrol y el aprendizaje socioemocional, contribuyendo así a la formación de patrones de conducta adaptativos y sostenibles en el tiempo.

Tercera

Fortalecer la implementación de teorías como la socio cultural y la de inteligencia emocional en la educación y gestión positiva de la convivencia escolar de las instituciones educativas del nivel primario. Asimismo, se sugiere promover una mayor articulación entre la escuela y la familia, así como el fortalecimiento del rol del docente como mediador conductual, a fin de generar climas escolares positivos que favorezcan la convivencia democrática y el desarrollo integral de los estudiantes.

Referencias Bibliográficas

- Alberto, P., y Troutman, A. (2021). *Análisis aplicado de la conducta para docentes* (10.^a ed.). Pearson Educación.
- Arias, J. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. University of British Columbia - Vancouver. <https://www.researchgate.net/publication/352157132>
- Arnaiz Sánchez, P. (2019). *Educación inclusiva y convivencia escolar*. Narcea.
- Bear, G. (2020). *School discipline and self-discipline: A practical guide to promoting prosocial student behavior*. Guilford Press.
- Berk, L. (2022). *Development through the lifespan* (7th ed.). Pearson Education.
- Bisquerra, R. (2020). *Educación emocional para la convivencia*. Wolters Kluwer.
- Caballo, V. (2018). *Manual de técnicas de modificación de conducta*. Siglo XXI Editores.
- Coll, C. (2018). *Psicología de la educación: Aprender y enseñar con sentido*. Graó.
- Confident. (2019). *Cómo cambiar patrones de conducta*.
- Delval, J. (2019). *El desarrollo humano*. Siglo XXI Editores.
- Díaz-Barriga, F. (2020). *Enseñanza situada y evaluación auténtica*. McGraw-Hill.
- ESNECA Business School. (2024). *Patrones de conducta: qué son, tipos y ejemplos*. *Psicología*.
- Espinoza, CENTRUM. (2021). *Comportamiento organizacional. Los factores personales que influyen en el comportamiento dentro de la Organización*. [Video] YouTube. <https://youtu.be/TgMzk43m7vQ>
- Esteve, J. (2017). *El malestar docente*. Paidós.
- Gardner, H. (1993a). *Multiple Intelligences: The Theory in Practice*. New York: Basic Books.
- <https://doi.org/10.23857/dc.v9i1->
- Luy, C. (2019). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes universitarios. 7(2), 15.
- Manzano, J. (2023). *Patrones de conducta y su influencia en el desarrollo socioemocional de los estudiantes del nivel primario* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Piura, Perú.

- Marchesi, Á. (2018). *La educación que queremos*. Alianza Editorial.
- Merino, L., Ponce, J., y Durán, A. (2023). Inteligencia emocional y conducta escolar en estudiantes de primaria. *Revista Peruana de Psicología Educativa*, 7(1), 33–49.
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2019). *Lineamientos para la educación socioemocional*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2021). *Marco del Buen Desempeño Docente*. Lima: MINEDU.
- Montagud, N. (Actualizado el 10 de noviembre de 2024).
- Montagud, N. (2020). Conductismo y aprendizaje. *Psicología y Mente*.
- Muriel, J., y Murcia, A. (2017). *Patrones de conducta y desarrollo emocional en niños de educación básica* (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- OECD. (2021). *Beyond academic learning: First results from the survey of social and emotional skills*. OECD Publishing.
- Ortega, R. (2020). *La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla*. Alianza Editorial.
- Rivière, Á. (2018). *Desarrollo y educación: El papel de la educación en el desarrollo psicológico*. Alianza Editorial.
- Savater, F. (2018). *El valor de educar*. Ariel.
- Skinner, B. (1954). The science of learning and the art of teaching. *Harvard Educational Review*, 24(2), 86–97.
- Skinner, B. (1970). *Ciencia y conducta humana*. Fontanella.
- UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO.
- UNICEF. (2021). *Estado mundial de la infancia 2021*. UNICEF.
- Vallejo, M. (2017). *Terapia cognitivo-conductual*. Síntesis.
- Wentzel, K. (2020). *Motivating students to learn* (5th ed.). Routledge.
- Carr A. (2022). *Psicología clínica infantil y adolescente: Un enfoque contextual* (4.^a ed.). Routledge.

Anexo

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Tabla 1

Matriz de Consistencia

Título: Patrones de conducta del nivel de educación primaria	
Objetivo General	
Analizar los fundamentos teóricos y pedagógicos de los patrones de conducta en el nivel primario.	
Objetivos Específicos	Temas
Sistematizar las principales concepciones teóricas de los patrones de conducta en el contexto educativo.	2.1 Aproximaciones Conceptuales a Patrones de Conducta 2.1.1 Concepto de Conducta y Patrones de Conducta en el Ámbito Educativo 2.1.2 Patrones de Conducta en la Infancia Escolar
Explicar los factores contextuales que influyen en los patrones de conducta escolar.	2.2 Factores Contextuales que Influyen en los Patrones de Conducta Escolar. 2.2.1 Factores que Influyen en los Patrones de Conducta Escolar. 2.2.2 Patrones de Conducta y Quehacer Docente en Educación Primaria.
Analizar las teorías psicológicas y educativas que explican la formación de los patrones de conducta en estudiantes del nivel primario	2.3 Teorías que Sustentan los Patrones de Conducta 2.3.1 Teoría Conductista 2.3.2 Teoría Cognitivo - Conductual

	2.3.3 Teoría Sociocultural 2.3.4 Teoría de la Inteligencia Emocional
--	---

TRABAJO BACHILLER ROSA VILLEGAS GONZ 19 ABRIL.docx

Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas

Detalles del documentoIdentificador de la entrega
trnoid: 1538845069669**44 Páginas**Fecha de entrega
20 abr 2025, 3:45 a.m. GMT-5**9497 Palabras**Fecha de descarga
20 abr 2025, 3:47 a.m. GMT-5**53.091 Caracteres**Nombre de archivo
TRABAJO BACHILLER ROSA VILLEGAS GONZ 19 ABRIL.docxTamaño de archivo
547.9 KB

15% Overall Similarity

the combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

filtered from the Report

- Bibliography
- Small Matches (less than 15 words)

Top Sources

- 15%  Internet sources
- 1%  Publications
- 1%  Submitted works (Student Papers)

Integrity Flags

0 Integrity Flags for Review

No suspicious text manipulations found.

Our system's algorithms look deeply at a document for any inconsistencies that would set it apart from a normal submission. If we notice something strange, we flag it for you to review.

A flag is not necessarily an indicator of a problem. However, we'd recommend you focus your attention there for further review.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/V.M.G./D.I.G.E.D.P./D.I.F.O.D: 04/03/16 - REVITALIZACIÓN

LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 140 -2025-DG-PPD-EESPP "PIURA"

Veintiséis de Octubre, 01 AGO. 2025

Visto el Informe N° 049-2025-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 06 de junio del 2025, presentado por la Jefatura de Unidad de Investigación, referido a los trabajos de investigación para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Educación, en el Programa de Profesionalización Docente, correspondiente al Programa de Estudios de Educación Primaria presentados según los Expedientes consignados en el anexo N° 01 respectivamente;

CONSIDERANDO:

Qué; el Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado mediante Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023 en el Art. 57º establece que el grado de bachiller es el reconocimiento a la formación educativa y académica que se otorga al egresado de la EESPP "PIURA" cuando ha culminado satisfactoriamente un programa formativo de FID o PPD y haber sustentado de manera individual un trabajo de Investigación. La escuela asume como exigencia académica el formato de trabajo de investigación, declarado en el Reglamento de Investigación e Innovación, de acuerdo con los protocolos establecidos y con el porcentaje de 20% de índice de similitud;

Qué; según Art. 54º señala que para el desarrollo del trabajo de investigación y obtener el grado académico de bachiller en educación la/el estudiante del Programa de Profesionalización Docente recibirá el acompañamiento de un asesor idóneo, en concordancia con el inciso "a" precisa que dicho acompañamiento para el trabajo de Grado será gratuito; el inciso "b" señala que el participante del PPD al término del I ciclo deberá concluir su trabajo de investigación para fines de grado académico; en concordancia con la exigencia profesional de la escuela establecida en la Guía de Investigación. En tanto los participantes procedentes de universidad que cuentan con grado o título distinto al de educación, concluyen su trabajo de investigación hasta el II ciclo.

Qué; en el mismo Art. 53 inciso "c" precisa que el investigador puede seguir perfeccionando su trabajo de Investigación hasta solicitar su sustentación una vez que haya concluido su Plan de Estudios, dicho trabajo será sustentado ante el jurado evaluador; que según el Art. 76 establece los siguientes cargos: presidente, secretario, Vocal y Suplente, en concordancia con el Art. 15 inciso "q" referido a las Directrices para el Fomento de la Investigación e Innovación.





DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"
S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02
R 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOPD: 04/03/16 - REVITALIZACIÓN
ICIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020



Resolución Directoral N° 140-2025-DG-PPD-EESPP "PIURA"

Veintiséis de Octubre, 01 AGO. 2025

De conformidad con los documentos y en uso de las facultades que compete a la Dirección General de esta Escuela según la Ley N° 30512: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. N° 010-2017-MINEDU, Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, RDR. N° 001349-2023, Reglamento de Investigación e Innovación aprobado con Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023 y la Resolución Directoral Regional N° 000016-2025 de Encargo de Puesto de Director General;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. -APROBAR LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, consignados en el Informe N° 049-2025-JUI-EESPP "PIURA" de fecha: 06.06.2025 respectivamente; presentado por la Jefatura de Unidad de Investigación.

Artículo Segundo. - NOMBRAR, asesores, miembros de jurado a los trabajos de investigación según como se indica en el Anexo adjunto.

Artículo Tercero. -RESPONSABILIZAR a las instancias correspondientes su difusión y cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

Dr. MLSR/DG
Mg. AMBS/JUI



Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas
DIRECTOR GENERAL

Av. Grau SM Zona Residencial SM, distrito Veintiséis de Octubre - Piura
Teléfono 073 354880
Correo electrónico: eespp@piura.edu.pe
Web: eespphura.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 - REVALIDACIÓN

LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

ANEXO I

MATRIZ DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA-PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA" (Reglamento de Investigación e Innovación Art. 60)

Código	Número y Fecha de Expediente	Apellidos y nombres de Investigadores	Nombre del Trabajo de Investigación	Línea de Investigación	Jurado	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
1	1185 16/04/2025	Ramos Taboada Zalla Nataly	Gráfico de barras en la matemática del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. María Sara Antón y Pérez Mg. Yuliana Magall Espinoza Rivas Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
2	1184 16/04/2025	Ramos Quintana Rocío	Estrategias de lectura del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. María del Rosario García Cortegana Mg. Flor María Taliedo Coveñas Mg. María Sara Antón y Pérez Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
3	1233 24/04/2025	Castillo Chorrer María Isabel	Juegos lúdicos del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. María Sara Antón y Pérez Mg. Juan Francisco Juárez Cruz Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
4	1234 24/04/2025	Moran Silva Rosa Ysabel	Comprensión inferencial del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. David Peña Arica Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. María Sara Antón y Pérez Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
5	1235 24/04/2025	Vera Hurtado Ynés	Atención a la diversidad del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Juan Francisco Juárez Cruz Mg. José del Carmen Mondragón Córdova Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 – REVALIDACIÓN

LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

6	1244 24/04/2025	Villegas Gonzales Rosa Isabel	Patrones de conducta del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Walter Mg. Flor Lic. Ernesto Mg. María Sara Antón y Pérez Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Erickson María Talledo Antonio Pretto Monroy	Troncos Coveñas Monroy	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
7	1243 24/04/2025	Villegas Carmen Elena Gonzales	Práctica de valores del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Walter Mg. María Mg. Jorge Mg. Flor Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Erickson Sara Antón Luis Quiroz María Talledo Coveñas Pedrera	Troncos Pérez Vargas Coveñas Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
8	1274 29/04/2025	Guerrero Peña Diana Lorena	Estrategias de fomento a la lectura del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Angela Mg. María del Rosario García Cortegana Mg. María Lic. Ernesto Antonio Pretto Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Martina Bruno Sara Antón y Pérez Antonio Pretto Monroy	Seminario Cortegana Pérez Monroy	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
9	1275 29/04/2025	Sandoval Jara Rosa Verónica	Medios de comunicación en el aprendizaje del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Angela Mg. Juan Francisco Juárez Cruz Mg. David Mg. Yulina Magall Espinoza Rivas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Martina Bruno Francisco Peña Arica Espinoza Rivas Pedrera	Seminario Cruz Arica Rivas Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
10	1073 08/04/2025	Saavedra Valdmezo Sandy Janeth	Aprendizaje de la lectoescritura del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Walter Mg. María Mg. Juan Mg. María del Rosario García Cortegana Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Erickson Sara Antón y Pérez Carlos Santos Arriola Cortegana Pedrera	Troncos Pérez Arriola Cortegana Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
11	1074 08/04/2025	Espinoza Ramírez Mercedes Isabel	Habilidades Socioemocionales en el nivel primario	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Angela Mg. Jorge Prof. José del Carmen Mondragón Córdova Mg. Yulina Magall Espinoza Rivas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Martina Bruno Luis Quiroz Vargass Córdova Espinoza Rivas Pedrera	Seminario Vargass Córdova Rivas Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
12	1343 05/05/2025	Ipanaque Olivares Rosa Marlyn	Aprendizaje significativo del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Angela Mg. Mariela Alicia Cortez Espinoza Lic. Gustavo Reto Mg. Yulina Magall Espinoza Rivas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Martina Bruno Cortez Espinoza Reto Yarleque Espinoza Rivas Pedrera	Seminario Espinoza Yarleque Rivas Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
13	1344 05/05/2025	Adanaque Balbina Eildia Ramos	Resolución de problemas situacionales del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Angela Mg. Mariela Alicia Cortez Espinoza Lic. Gustavo Reto Mg. Yulina Magall Espinoza Rivas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Martina Bruno Cortez Espinoza Reto Yarleque Espinoza Rivas Pedrera	Seminario Espinoza Yarleque Rivas Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor

10/5/2025





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 - REVALIDACIÓN

LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

14	1345 05/05/2025	Chiroque Herrera Luz Anselma	Motivación en el aprendizaje del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Prof. José del Carmen Mondragón Córdova Lc. Gustavo Reto Yarieque Mg. Juan Francisco Juárez Cruz Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
15	1346 05/05/2025	Carcamo Gabriela Paola	Fundamentos teóricos de la creación de cuentos del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. María del Rosario García Cortegana Mg. Juan Francisco Juárez Cruz Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
16	1348 05/05/2025	Córdova Romero Flor Esther	Estrategia metodológicas de las habilidades sociales del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. María del Rosario García Cortegana Mg. Mariela Alicia Cortez Espinoza Prof. José del Carmen Mondragón Córdova Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
17	1351 06/05/2025	Zapata Coveñas María Eva	Convivencia democrática del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. María del Rosario García Cortegana Mg. David Peña Arica Lc. Gustavo Reto Yarieque Mg. Mariela Alicia Cortez Espinoza Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
18	1356 07/05/2025	Ayala Bayona Edwin Dagoberto	Bullying escolar en los estudiantes del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. María del Rosario García Cortegana Mg. David Peña Arica Mg. Mariela Alicia Cortez Espinoza Mg. Juan Francisco Juárez Cruz Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
19	1434 15/05/2025	Seminario Mejía Cruz Lorena	Estrategias para la educación inclusiva del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Prof. José del Carmen Mondragón Córdova Lc. Gustavo Reto Yarieque Mg. Juan Francisco Juárez Cruz Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
20	1446 16/05/2025	Ayala Galecio Ana Luisa	Violencia psicológica del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Prof. José del Carmen Mondragón Córdova Lc. Gustavo Reto Yarieque Mg. Juan Francisco Juárez Cruz Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
21	1477 20/05/2025	Silva Delgado Rosa Amelia	Rendimiento académico del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Flor María Talledo Coveñas Lc. Ernesto Antonio Pretto Monroy Mg. María Sara Antón y Pérez Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor

10/05/2025





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

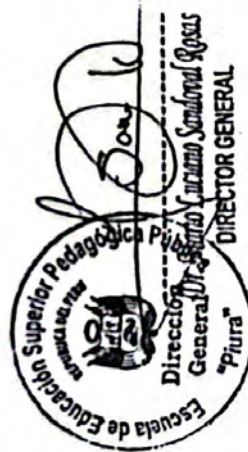
D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOD: 04/05/16 - REVALIDACIÓN

LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

22	1484 20/05/2025	Castillo Cobeñas Rafaela Renee	Comprensión de textos Instructivos del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Mg. Walter Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. María Sara Antón y Lic. Ernesto Antonio Pretto Monroy Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedreira	Troncos Pérez	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
23	1486 20/05/2025	Sandoval Marleny	Convivencia escolar del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Dr. Mario Mg. María Sara Antón y Mg. Angela Martina Bruno Mg. Yulina Magall Espinoza Rivas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedreira	Rosas Pérez Seminario	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
24	1553 26/05/2025	Vilcherrez Clara Luz	Técnica del subrayado del nivel de Educación Primaria.	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Dr. Mario Mg. María Sara Antón y Mg. Angela Martina Bruno Mg. Yulina Magall Espinoza Rivas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedreira	Rosas Pérez Seminario	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor

Distrito Veintiséis de Octubre 01 AGO. 2025



MLSR/DG
MBS/JUI